

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG – SEGUIMIENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VALLEDUPAR 14 DE JULIO DE 2016

Introducción

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 489/98, documento Conpes 3654/10 y Ley 1474/11, la CREG efectúa este ejercicio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.

Objetivo General.

Como ejercicio permanente de entregar cuentas a la ciudadanía, la Comisión presenta las actividades misionales y administrativas realizadas en las vigencias 2015-2016 (con corte 30 de junio de 2016), y así facilitar el ejercicio del control social sobre las mismas.

Fecha y Lugar de Realización.

Valledupar, Club Campestre. 14 de julio de 2016, dentro del desarrollo del 6to. Congreso Comités de Vocales de Control.

Preparación de la Audiencia Pública.

Previo a la realización de la Audiencia Pública, se actualizó la información que se presenta a la ciudadanía al corte 30 de junio de 2016, de modo tal que ésta sea lo más vigente posible. Es de anotar que frente a la información de carácter administrativo (contratación suscrita, el estado de actividades financieras, el balance general y la ejecución presupuestal) se realizó fue con corte al 31 de diciembre de 2015. Así mismo se definieron los funcionarios que realizarían las presentaciones y darían respuesta a las inquietudes y preguntas que se presentaran en el desarrollo de la audiencia.

A través de la página web de la entidad, se publicó la invitación y se puso a disposición del público los diferentes canales de comunicación con que cuenta la Comisión.





Con radicado E-2016-005903 del 20 de mayo de 2016, se recibió invitación de confevocultics para la realización de la audiencia, sugiriendo unos temas específicos a desarrollar en la rendición:

- Aspectos regulatorios respecto del impacto del costo del dólar en los costos de energía y gas al usuario final.
- Análisis del impacto en el costo de la tarifa según los combustibles que intervienen en la cadena de generación.
- Incidencias del cargo por confiabilidad en el componente tarifario y su impacto al usuario residencial.

Se estableció que la presentación de la información misional y administrativa se haría en un término aproximado a una hora, para otorgar una hora a la sesión de preguntas.

Convocatoria.

Fue realizada a través de la Confederación Colombiana de Vocales de Control.

Transmisión

Se efectuó en diferido el viernes 15 de julio de 2016 a las 2:00 P.M. a través del canal regional Telecaribe y en la página de la CREG. Igualmente, se encuentra a disposición de la ciudadanía el video de la rendición de cuentas, el cual se puede consultar en la página web de la entidad.



Número de Asistentes.

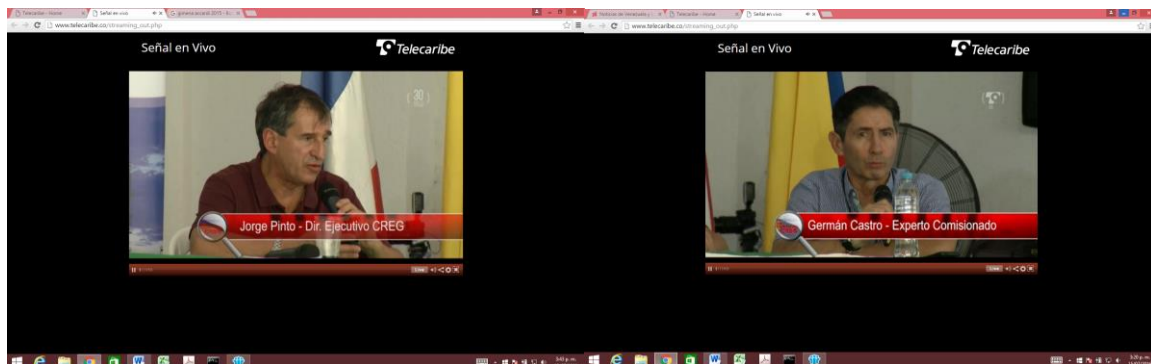
Se contó con la participación de 212 personas entre invitados, vocales de control y funcionarios de la CREG, soportado con listado radicado I-2016-003526

Material entregado

400 folletos de tarifa de GLP, 400 folletos tarifa de gas natural, 50 folletos tarifa de energía eléctrica, 200 cartillas de revisiones periódicas de gas.

Presentación

Siendo las 10:30 A.M. se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CREG, haciéndose la presentación del experto comisionado y Director Ejecutivo Dr. Jorge Pinto Nolla y experto comisionado Dr. German Castro, los temas a tratar durante la audiencia y los tiempos estimados de exposición y de preguntas y respuestas. Así mismo se indicó como sería la metodología para la participación con preguntas, para lo cual se repartió un formato donde los asistentes podían expresar las inquietudes, las que serían resueltas una vez se cumpliera con la presentación de la información.



Se presentó un video sobre la CREG la conformación de la CREG y sus funciones, El Dr Pinto hizo presentación sobre el objetivo de la rendición de cuenta, destacando la importancia informar sobre la gestión realizada por la CREG y de conocer el pensar de los usuarios y de las diferentes actividades desarrolladas a través de diferentes medios frente al tema de rendición de cuentas. El Dr. Germán Castro desarrolló el tema del papel de la CREG y su función reguladora, la evolución del sector energético y el resultado del efecto del pasado fenómeno del niño, cálculo de tarifas de energía, resoluciones en consulta, expectativas a futuro. El Dr. Pinto trató el tema de gas natural como distribución, tarifas, novedades regulatorias con las nuevas metodologías, coberturas, expedición de nuevas tarifas, consulta para nueva metodología del transporte. Respecto al GLP trató temas frente al número de usuarios, avances regulatorios GLP, sistema de marcas y cambio de cilindros universales, problemas de informalidad (fleteros o camiones distribuidores) y la inclusión de nuevas reglas. Por último incluyó presentación del aspecto administrativo como: participación ciudadana en el 2015 y lo transcurrido en 2016 (6 jornadas de audiencias públicas, 4 audiencias de rendición de cuentas, 50 talleres temáticos, 2 telecharlas con vocales de control, 6 ferias nacionales de participación ciudadana) informes financieros (ejecución presupuestal 88.12%, eeff comparativo 2014-2015), resultado evaluación de la CGR en su auditoría a eeff 2015. Una vez efectuadas las respectivas presentaciones, se procedió a dar paso a la sesión de preguntas.

El documento con la presentación realizada durante la rendición de cuentas se puede encontrar a través de la página Web de la CREG en la sección servicio al ciudadano/rendición de cuentas/rendición de cuentas 2016 o en el siguiente enlace: <http://www.creg.gov.co/index.php/es/ciudadano/rendicion-cuentas/category/561-rendicion-de-cuentas-2016>

Participación de la Ciudadanía Durante el Evento

La Comisión de Regulación dispuso de mecanismos de participación ciudadana en la audiencia, como fue el formato de preguntas para los asistentes, el correo electrónico creg@creg.gov.co , línea gratuita 018000512734, teléfono Bogotá 6032020, página web www.creg.gov.co

Siendo las 11:45 A.M. se empezó a desarrollar el tema de preguntas y respuestas de acuerdo a la metodología que se había explicado (formato de preguntas).

El número de preguntas contestadas durante el evento fueron dieciocho (18) de los siguientes temas: energía 7, Gas 5, GLP 3 y temas transversales 3.

El número de preguntas pendientes de contestar en el evento fueron cincuenta y tres (53) de los siguientes temas: energía 23, Gas 16, GLP 8, temas transversales 6. Dichas preguntas fueron radicadas en la entidad para dar el respectivo trámite y respuesta por escrito.

Se recibieron en total 32 encuestas, las cuales están pendientes de tabulación y resultado de las mismas.

Se dio por terminada la rendición de cuenta, siendo las 12:30 p.m. del 14 de julio de 2016.

Observaciones y Recomendaciones Control Interno

- Los temas misionales expuestos que son de naturaleza netamente técnica, fueron lo suficientemente claros, por el lenguaje y calidad de información ofrecida.
- Dentro de la presentación de temas administrativos, no se hizo referencia a logros alcanzados por la CREG en concordancia con el plan de austeridad que está adelantando, por lo que se recomienda que en futuras rendiciones, se incluya y se dé cumplimiento a las directrices establecidas en la Directiva Presidencia No. 06 de 2014. Igualmente no se visualizó el tema sobre las acciones de mejora desarrolladas por la entidad.
- Las encuestas de percepción son fundamentales para conocer el sentir de los asistentes y de la ciudadanía en general, por lo que es un ejercicio que debe efectuarse como política de rendición de cuentas, y su tabulación y resultados deben ser herramienta que indique los aspectos que se deben fortalecer en este, así como posibles temas a desarrollar en audiencias futuras.
- El espacio de rendición de cuentas es propicio para promocionar la Ley de Transparencia y acceso a la información, tarea que ha venido desarrollando la Comisión y que se pueden visualizar los resultados en el Link de transparencia de nuestra página web.
- Conforme lo establecido en el manual único de rendición de cuentas, no se ha aprobado la política de rendición de cuentas de la entidad, tema que se recomienda priorizar y aprobar a la mayor brevedad posible
- Como ejercicio de retroalimentación, se recomienda que antes de efectuar la rendición de cuentas a público externo, se desarrolle el mismo con los funcionarios de la entidad, a fin de conocer nuevas ideas o temas y robustecer el proceso de rendición de cuentas.

RAUL ALBERTO JURADO VELANDIA

Asesor Control Interno